

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

35

ARROYOMOLINOS

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Según decreto de Alcaldía 1807/2012, de fecha 8 de agosto, quedan delegadas las funciones de Alcaldía del Ayuntamiento de Arroyomolinos, con carácter accidental, en don José Vallejo Gómez, desde el día 10 al 19 de agosto de 2012, ambos incluidos.

Arroyomolinos, a 8 de agosto de 2012.—El alcalde, Juan Velarde Blanco.

(03/28.638/12)